

¡Atención a todos los creadores y artistas visuales!

El Congreso Nacional de Danza y Artes Escénicas 2024 invita a participar en nuestra convocatoria de Videodanzas. Este es un espacio dedicado a la exploración de la danza a través del lente cinematográfico, donde se fusionan movimiento, imagen y sonido para crear obras únicas e innovadoras.

Bases

- La propuesta deberá tener una duración máxima de 10 minutos
- La propuesta debe ser original y puede incluir cualquier estilo o técnica de danza y debe explorar la relación entre el movimiento y la imagen en video.
- Los archivos deben ser enviados en formato MP4

Como participar

Envía tu propuesta al email **conadae.mx@gmail.com** antes del 15 de noviembre del 2024 junto con la ficha técnica de la propuesta:

- Nombre de la Propuesta
- Sinopsis
- Dirección
- Edición
- Intérpretes
- Música
- 2 fotografías del proyecto
- Procedencia
- Propuesta en formato (MP4)

Proceso de selección:

- Un jurado especializado evaluará las propuestas en función de su creatividad, calidad técnica y conceptual, así como la integración entre la danza y el medio audiovisual.
- Los seleccionados recibirán una confirmación por correo electrónico a partir del 20 de noviembre de 2024.

Nota: Las propuestas seleccionadas deberán confirmar su participación en un plazo de 3 días hábiles tras recibir la notificación de selección

Más información, dudas o aclaraciones / conadae.mx@gmail.com





Términos y Condiciones

- 1. La convocatoria está abierta al público en general
- 2. Las obras deben ser originales
- 3. Cada videodanza debe tener una duración máxima de 10 minutos y ser enviada en formato MP4
- 4. La obra debe explorar la relación entre danza y video de manera creativa y técnica.
- 5. La fecha límite para la recepción de obras es 15 de noviembre del 2024
- 6. Los interesados deberán enviar la información correspondiente y verídica vía correo electrónico
- 7. La decisión del comité de selección es final e inapelable.
- 8. Los resultados serán anunciados a partir del 20 de noviembre del 2024 a través de redes sociales y correo directo a los seleccionados
- 9. Los seleccionados recibirán un correo electrónico con detalles sobre la exhibición y otros pasos a seguir.
- 10. Al participar, los autores conceden permiso para la exhibición de sus obras durante el Congreso Nacional de Danza y Artes Escénicas y en plataformas asociadas.
- 11. Los participantes conservan los derechos de autor sobre sus obras, pero otorgan a los organizadores una licencia no exclusiva para fines promocionales y de exhibición.
- 12. Los organizadores no se hacen responsables de cualquier reclamación o disputa relacionada con derechos de autor o propiedad intelectual.
- 13. Para consultas o más información, los participantes pueden contactar a los organizadores vía correo electrónico
- 14. La participación en la convocatoria implica la aceptación de estos términos y condiciones en su totalidad.